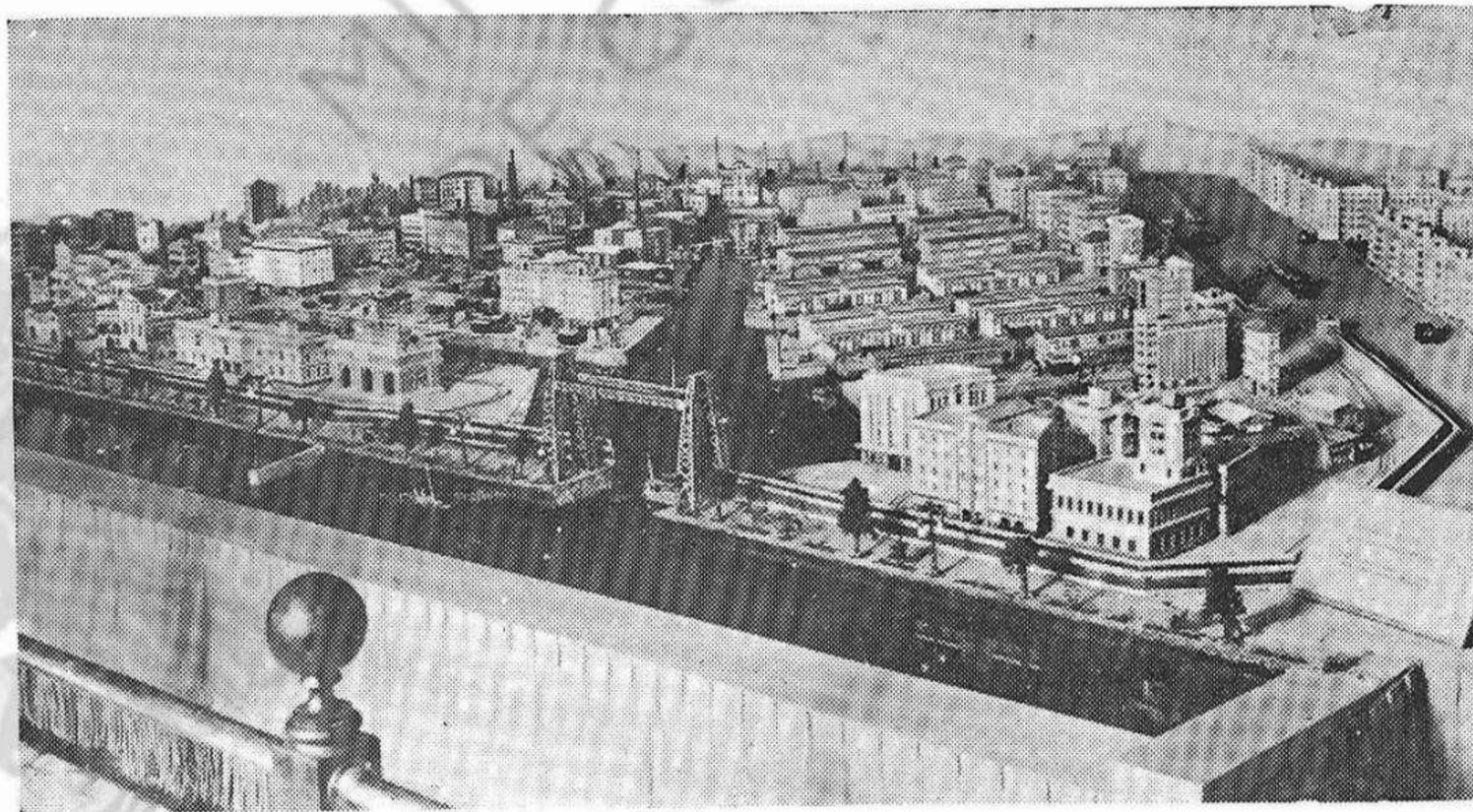


La Ciudad

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CORT-REAL, 13
TELÉFONO INTERURBANO, 103 :: GERONA



Barcelona - Maqueta del Puerto Franco

ELABORACIÓN DE TODOS LOS PRODUCTOS DEL CERDO

Juan Serra

Carretera Barcelona, 11 :: GERONA

Teléfonos: { Urbano, 255
Interurbano, 38

Exportación a provincias

Adquiera Vd. semanalmente "LA CIUDAD"

COLEGIO DE H. H. MARISTAS

Clavería 12.-Teléfono, 292 -:- GERONA

La enseñanza que se da en este COLEGIO comprende los cinco grupos siguientes:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| a) PRIMERA ENSEÑANZA | c) IDIOMA |
| b) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO | d) BACHILLERATO ELEMENTAL |
| | e) BACHILLERATO UNIVERSITARIO |

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

El nuevo curso empezó el 2 de Septiembre para los alumnos EXTERNOS de primera enseñanza y principió el 1.º de Octubre para los de BACHILLERATO y COMERCIO e INTERNOS de primera enseñanza.

Para más detalles pídase el **Prospecto al Sr. Director, Apartado 14, GERONA.**

LA CIUDAD

Semanario que interesa a todos :: Se publica los sábados



Precios de Suscripción: Año, 10 ptas. - Semestre, 5 ptas. - Trimestre, 3 ptas.

Número suelto 50 céntimos - Número atrasado 1 peseta

Tarifa de publicidad según convenio

Redacción y Administración: Cort-Real, 13 - Teléfono Inter., 103

GERONA

CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES EN
MADERA :: REPARACIÓN DE MUEBLES

M. Pell Riera

CARPINTERO MECÁNICO

Ronda del Doctor Robert, 35 :: GERONA

Taller de Cerrajería Mecánica

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE
TODA CLASE DE MAQUINARIA

Jaime Martínez

FIGUEROIA, 8

GERONA

M U E B L E S

:: LOS MÁS FUERTES, ELEGANTES Y ECONÓMICOS ::

M . E S T E B A

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 14 :: GERONA

CARPINTERÍA COSTA

Caldereros, 15 :: Gerona

Academia JORDÁ

PLATERÍA, 13 - 2.º -:: GERONA

Clases de solfeo, teoría, piano y canto -::- Lecciones particulares y a domicilio -::- Clases especiales para los aspirantes al Magisterio.

Jabón Lagarto

ES EL MEJOR

AUTOMOVILES

b u i c k

marquette

oldsmobile

REPRESENTANTE

ERNESTO MARTINEZ

CARRETERA BARCELONA, 1 - HOSPITAL, 1



**Durante las Ferias,
exposición**

BUICK 1930



**en la entrada del
Teatro Albéniz**

La Ciudad

Redacción y Administración: Calle Cort-Real, núm. 13 ☉ Teléfono Interurbano, núm. 103 ☉ GERONA

MEMORIA DEL AVANCE DE LA PROVINCIA DE GERONA EN UN QUINQUENIO

Conforme comunicamos en anteriores ediciones hemos sido obsequiados por el Gobierno civil con un pulcro ejemplar de este volumen de 142 páginas, más vistosas fotografías y algunos cuadros gráficos interpuestos, recientemente impreso, y que inventaría en forma clara, ordenada y precisa la labor de gobierno, en sus diversas manifestaciones, que se ha llevado a cabo en esta provincia durante el quinquenio que termina en el diciembre de 1928.

Después de agradecer el envío, el primer comentario sintético que fluye a flor de pluma es ¡ojalá pudiera caer en manos de todos y cada uno de los ciudadanos a quienes interesa!

Por tratarse de un libro sustantivamente narrador y objetivo precisa dirigir la atención crítica hacia dos aspectos diversos; a la redacción del libro en sí y al comentario y valorización de los hechos narrados.

La Memoria después de una dedicatoria al general Primo de Rivera y de un bello prólogo del gobernador civil Sr. R. Chamorro, reseña la vida de la provincia durante estos cinco años de gobierno dicitatorial, siguiendo un plan ordenado y completo. Se toma para ello el acertado criterio de dividir las secciones según los diferentes ministerios de que dependen las diversas formas de la administración provincial, añadiendo, luego, lo referente a la Diputación y a los municipios. Así, queda, la obra acabada, y dentro su brevedad, agotadora. Tributamos sinceros elogios al Sr. Chamorro que de tal manera lo ha planeado y tan bien se ha desarrollado.

Tal vez alguien echará de menos los datos referentes al lustro anterior, para la debida comparación y cotejo, antes de pronunciar el juicio de valor definitivo, pero si bien se mira se pueden encontrar, en buena parte de las secciones, indicios suficientes para inducir lo que era el quinquenio penúltimo. En muchas partes se empieza por la estadística del año 1923, el cual se puede tomar, en general como tipo de su lustro, ya que la Dictadura no empezó a aplicar sus métodos hasta el final del mismo, pudiéndose observar la enorme diferencia que experimentan las cifras al pasar a 1924 y siguientes años.

Dejando al libro y fijándonos en su contenido se nos aparece un manantial inagotable para comentarios, no ya para este artículo sino para sucesivas oportunidades. Tenemos a la vista la historia de las principales manifestaciones vitales de nuestra provincia en el acaecer de este lustro

uno de los más culminantes de los tiempos modernos. Y sabido es que la Historia es madre y maestra, fecunda en enseñanzas.

Muy claramente se divisa un acentuado progreso en Hacienda. Basta comparar la recaudación de 1923 y 1928. Prescindiendo del concepto de aduanas, que complicaría nuestras consideraciones, lo recaudado en 1923 ascendió a 8.960.000 de pesetas y en 1928 a 15.590.000. Es decir que casi se dobla la cantidad recaudada. Tal resultado que a algún contribuyente demasiado sensible pueda parecerle un tanto desfavorable para la situación, en nuestro concepto indica, teniendo en cuenta que no se han aumentado los porcentajes tributarios, sino hecho cumplir las antiguas leyes, o una mayor vitalidad económica del país o una mejor y más honrada administración. Tanto en un caso como en otro hay para felicitarse de tal progreso.

Todo lo anterior comparando un año con otro. Ahora nos cabría comparar una provincia con otra y veríamos que la nuestra tributa mucho, en relación con otras de su categoría, debido a que aquí la riqueza agrícola está toda denunciada y exageradamente ponderada. Aunque solo de pasada llamamos la atención sobre este aspecto que no deben perder de vista los que pretendan dirigir la opinión en el futuro. Las necesidades de Gerona postulan una reforma tributaria más justa y equitativa que la actual.

En Instrucción Pública es grande el avance. Han aumentado en 28 el número de escuelas siendo así que en el quinquenio 1919-1923 solo aumentó en 8. Se han construido unos 50 edificios escolares, aparte los que se han reparado y los que están en construcción.

Carreteras, puertos, faros, número de automóviles inscritos, templos reparados, instituciones sanitarias fundadas o perfeccionadas, el Tribunal Tutelar, Comités paritarios, etc. son epígrafes para largos y laudatorios comentarios.

Ayudan a esta labor de expansión y renovación los municipios, que han llevado un impulso progresivo extraordinario con el de Gerona a la cabeza. El presupuesto para la ejecución de obras, escuelas, bibliotecas, hospitales, alumbrado, alcantarillado, urbanización, servicio de aguas, etc. ha crecido durante este quinquenio con un ritmo muy acelerado. Podrá combatirse al gobierno por diferencias doctrinales o por lo que sea, pero nadie podrá negar el dinamismo y espíritu progresivo que ha dado a la nación. Si todos los lectores tuvieran a mano el libro que estamos co-

mentando propondríamos una votación entre aquellos, preguntando que municipio bate el record en su gestión comunal, según los datos que se dan y con relación a su número de habitantes....

Debemos terminar por hoy. Podríamos añadir algún pequeño reparo, común a las demás provincias, como la falta de una opinión robusta y consciente, con la cual

apoyar el presente y encauzar el futuro, pero no creemos oportuno proyectar sombras ahora ante el cuadro espléndido en general y del cual se pueden mostrar orgullosos tanto el ilustre general Primo de Rivera como nuestro activo y progresivo gobernador civil Sr. Chamorro que en tanta parte le alcanza el mérito del avance logrado en esta provincia durante el último quinquenio.

EL PUERTO FRANCO DE BARCELONA

Las instalaciones del Consorcio del Puerto Franco de Barcelona en el espléndido pabellón de la Casa de la Ciudad de la Exposición Internacional, han constituido para muchos una interesantísima revelación de lo que significará pronto, muy pronto, para el desenvolvimiento de nuestra querida región, y también de España entera, el Depósito y Zona franca, que hace unos años pudo parecer una locura, un sueño irrealizable y hoy comienza a ser una palpable realidad.

El gran público no solamente desconocía los viejos antecedentes del Puerto franco, que se encuentran en varios privilegios concedidos a la ciudad de Barcelona en las Cortes de Monzón por el Rey Fernando el católico y en los decretos dictados al finalizar el siglo XVII, por virtud de los cuales se levantó, en el año 1712, la histórica Casa del Puerto Franco, sino que también ignoraba, en sus más notables facetas, la labor benedictina y racional, tenaz y constante que, en estos últimos años, con actividad asombrosa, ha llevado a cabo el Consorcio de la Zona franca, modelo de organizaciones técnico-administrativas, que actualmente preside, como Comisario regio, una destacada figura, Don Fernando Alvarez de la Campa.

La obra del Depósito franco, como todas las concepciones geniales, no ha dejado de tener enemigos y contradictores. Se trataba de una empresa costosa, erizada de dificultades, de larga realización y en la cual forzosamente tenía que intervenir gran diversidad de gente, de gran capacidad intelectual indudablemente pero poco preparada para fijar una orientación definitiva. Si bien nadie podía calificar el proyecto de pernicioso, es lo cierto, que el mismo chocaba con el criterio un poco estrecho de nuestras masas mercantiles. Hoy día, afortunadamente, hasta los que en un principio fueron los más reacios opositores, alaban y aplauden, sin reservas, los meritísimos trabajos preparatorios del futuro Puerto franco que, desbordando fé e idealismo, se han puesto de manifiesto mediante los planos, las maquetas, las memorias y los cálculos gráficos estadísticos expuestos, con todo lujo de forma y detalle, en el Palacio municipal que se eleva majestuoso junto a la fuente mágica de la Exposición.

El Depósito franco, regido por una institución de verdadera respetabilidad como es el Consorcio, entidad oficial autónoma integrada por representantes del Gobierno, Municipalidad y Puerto aduanero, presenta desde el punto de vista jurídico, las siguientes principales características:

En un espacio extraterritorial, con amplios almacenes, donde puedan introducirse las mercancías extranjeras de todas clases sin pagar derechos de arancel, transportes, arbitrios de obras de Puerto o cualquier otro tributo del Estado, Provincia o Municipio.

Las mercancías extranjeras almacenadas, solamente pagan derechos e impuestos si se introducen en el país. Si son reexportadas no pagan ninguna clase de derechos e impuestos.

Los géneros depositados no pueden ser objeto de represalias en tiempo de guerra y están defendidos por las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales.

Los productos o géneros depositados pueden ser objeto, y esta es la más notable particularidad, de innumerables operaciones o transformaciones. En general, pueden ser objeto de todas las transformaciones que aumenten su valor sin variar su naturaleza; particularmente, el artículo 222 de las ordenanzas de Aduanas, determina como operaciones que pueden efectuarse, las de cambio de envases de las mercancías, división de las mismas en clases, mezcla de unas con otros, descascarrillado y tostado de café y cacao, tundido de pieles, trituración de maderas, montaje de automóviles, pintado y complemento de equipo etc.

Los envases, aparatos, máquinas, útiles y artefactos nacionales o nacionalizados que se introduzcan en el Depósito franco para realizar las operaciones de transformación, pueden permanecer en él por tiempo indefinido y no devengan derechos si se reimportan en el país.

En síntesis: el Depósito franco ofrece facilidades máximas, al comercio y a la industria, respecto a la entrada de mercancías, reconocimiento, aforo, pago de derechos arancelarios, reexportación, transformación y manipulación

de las mismas, todas cuyas facilidades es ocioso buscar en otros almacenes particulares u oficiales.

El Depósito franco de Barcelona, instalado provisoriamente en los tinglados 1 y 2 del Muelle de Bosch y Alsina—junto al Paseo de Colón—, dentro de un lustro, quedará emplazado definitivamente en el Delta del Llobregat, donde se han expropiado ya 1.100 hectáreas de terreno.

La maqueta, cuya reproducción fotográfica se inserta en la portada, representa una visión de la obra del Puerto franco en su conjunto, y en ella se ha tomado como base el anteproyecto del Ingeniero danés Sr. Petterson, que ha sido considerado como el autor del trabajo más notable de los cincuenta y seis presentados por técnicos nacionales y extranjeros en el Concurso Internacional convocado por el Consorcio.

En el próximo año empezarán, para terminar en plazo máximo de cinco años, las obras del magnífico Puerto interior, junto a la desembocadura del río Llobregat, que ocupando 1.200 hectáreas, servirá de espléndida instalación del Depósito franco y al propio tiempo saneará las maris-

mas del Llobregat hasta convertirlas en el ensanche industrial de la gran capital que buscando la necesaria expansión ha escalado ya las pendientes de la embellecida montaña de Montjuich.

La verificación de esta grandiosa obra, que el Gobierno atiende con marcado interés, junto con la realización de los distintos proyectos trazados por el Consorcio, en una plausible visión de una Barcelona grande,—tales como el establecimiento de una amplia Bolsa de Comercio, la instalación de una completa refinería de petróleos, la construcción de la auto-pista Barcelona-Bilbao, y la terminación de las obras necesarias para unir directamente el Puerto franco con el núcleo ferroviario europeo—darán lugar a un desarrollo formidable del turismo, del comercio y de la industria nacional, procurarán un notable bienestar a la región catalana y finalmente harán de la ciudad condal un centro de contratación mundial y un foco distribuidor de riqueza, el punto obligado de tránsito y el eje transformador de los productos americanos de consumo en Europa.

LUIS MARQUÉS

CUENTO

TRETA ESTUDIANTEL

Ocurrió el hecho en un Seminario. Porque ocurrió; no vayais a creer que me lo invento, que no llega a tanto mi cacúmen. La astucia e imaginación de los muchachos, unida muchas, las más de las veces, a un poco de necesidad (no porque no se comiera bien en aquella Casa—pues me consta lo contrario—sino, porque en esa dichosa edad en la cual se suele pasar por las aulas, se tiene a toda hora el apetito de par en par abierto). La astucia, digo, la necesidad, un poco de atrevimiento y aún quizá su tantico de afición a la aventura que suele tener la juventud—bien sea por inexperiencia, bien por gana de romper con la monotonía que la vida nos impone, bien por lo que sea, lo cierto es que la tiene—hacen, creo yo, que pongan en práctica los estudiantes sus ya famosas locuras.

Lo que os voy a contar, si es que leerme quereis, no es ninguna aventura, ni caso extraordinario; sino un hecho vulgar, sin importancia ni trascendencia alguna; total, una simple merienda; pero que demuestra supieron prepararse la coartada; que eran gente que sabía nadar y guardar la ropa... que no es poco en los tiempos que vivimos o que nos matan.

Pues señor (comienzo así por darle apariencia de cuento) érase un jueves, día en que, como sabeis, los colegia-

les, a no impedirlo el tiempo o la autoridad competente, suelen salir al campo a dar su semanal paseo y a interrumpir la monotonía de las clases y demás trabajos. Y aquel jueves de mi cuento era extraordinario, por que siendo la tarde larga ya, puesto que finalizaba el curso, los superiores la quisieron aprovechar para que los chicos merendaran al aire libre. Así se hizo y la ruta, de dos en dos, tomó las aceras de las calles; y cada grupo con su inmediato superior salieron de la ciudad levantina, a solazarse en aquella tarde primaveral.

Mas, no a todos les cupo igual suerte; puesto que sin salir quedaron cuatro muchachos, en castigo de no haber aprovechado como debian las lecciones de la anterior semana. Y no solo no salieron, sino que se les privó también de la merienda para hacerles el castigo más sensible. Se les dejó libres y juntos, eso sí para que repartieran la tarde entre los estudios y los juegos en el patio de recreos.

Pues señor, todo llegua en este pícaro mundo y también llegó la hora de la merienda y los estómagos juveniles actuaron de reloj despertador de ciertas funciones fisiológicas.

—Y nosotros—dijo el que parecía más avisado que los demás—no tenemos que merendar? No hay derecho!

—Eso digo yo,—exclamó otro, arrojando los libros—no hay derecho! Nos podían haber privado del recreo; podían encerrarnos en nuestro cuarto; pero, quitarnos la merienda es un pecado grave. Si señor! La comida es sagrada!

—Muy bien dicho! Cómo no?—añadieron los otros, formando con los primeros un grupo que parecía dispuesto a deliberar sobre algo de mucha importancia al menos para ellos mismos.

—Vamos a intentar un asalto a la despensa?—inició el primero en hablar, más decidido y con dotes de director de partida.

—Si, abierta te la habrá dejado el P. Administrador! Menudo es el Sr. ese! arguyó otro.

—Veamos si en la cocina tienen algo preparado para la cena?—dijo un tercero.

—No señor—añadió el atrevido, afirmándose en su idea. Creo que es mejor penetrar en la despensa; pues allí que hay más cosas, aparte de poder escoger entre muchas, se debe de notar menos lo que se quite.

—Bien; pero, por dónde entramos?

—Eso, eso: por dónde?

La verdad era, que se iban animando hasta los menos animosos. El apetito y el recuerdo de que los compañeros estarían a esas horas....

—Vamos a ver—contestó el Jefe—vamos a ver si está abierto el montante de la puerta y yo me encargo, si me

ayudais, de entrar y coger lo que más nos guste. Vereis que atracón nos damos! Anda!...

—Vamos allá!
Y se fueron dispuestos al ataque.

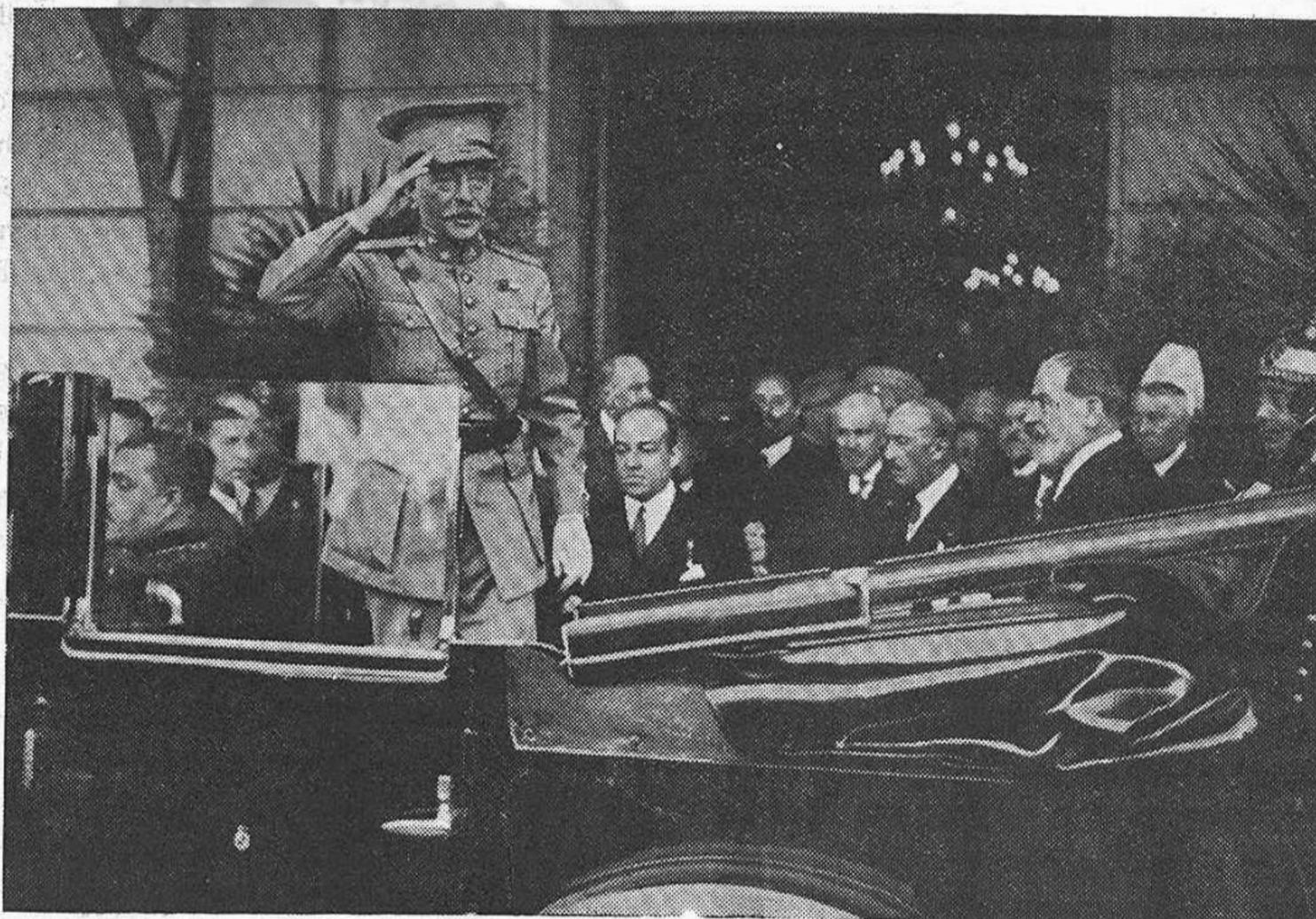
Efectivamente, el montante estaba abierto y subiéndose el iniciador del hecho sobre los hombros de un compañero, alcanzó el arquitrave de la puerta logrando encaramarse luego sobre la misma. Momentos después se deslizaba por la parte interior y decía a los de fuera por el ojo de la llave:

—Hay aquí dos pichones fritos, que están diciendo: comedme! Se me hace agua la boca de verlos, chicos!

—Pero eso va a ser muy notado si lo cojemos, replicaron los de fuera.

—Y quien va a pensar que somos nosotros? Puede que piensen mal de los de la cocina.... Yo no me quedo sin probarlos.... ahí va uno! añadió. Y uniendo la acción a sus palabras echó por el montante el ave fría, la cual no llegó al suelo, pues seis manos, ávidas como sus estómagos, se tendieron como garras que hicieron presa en ella.

—Tomad unas morcillas, longanizas.... Este poco de queso.... pan, fruta.... Ojo con esto, porque es una botella de vino que bien vendrá para remojar el gaznate y ayudar a que pase deprisa!... Echó por el montante lo que dijo y poco después el proveedor de la merienda, comió con sus compañeros alegremente.



Barcelona -
Llegada del
Presidente

de la Repú-
blica de
Portugal.

Cuando ya terminaba la comida, derivó la conversación hacia la parte triste que todas las cosas tienen.

—Hay, si el P. Administrador se entera—dijo uno, picado tal vez de remordimiento. Ese remordimiento que suele entrar, cuando el placer toca a su fin y nada más queda por gozar.

—Y que importa, tonto—replicóle el director de la fiesta, siempre más animoso. Total que nos castiguen otros jueves sin salir—y tal vez que nuestro cuarto se convierta en celda de reclusión!... Bueno! que nos quiten la comida, hombre! Pues si a la vida de colegial, el poquito de salsa de alguna picardía no le pones, que le queda? La ruta?... los libros?... las clases?... la capilla y algún rato que otro de recreo en el patio? Por Dios que es bien poca cosa!...

—Si nos acusan, negaremos!—añadió otro. Supongo que no dejaremos rastro de nuestra acción.... También hay gatos en casa!...

—Qué va? y si no podemos negar.... ¡Porra!—dijo el primero, dándose una palmada en la frente—se me ocurre un medio! Si este asalto a la despensa se descubre, haced lo que yo os digo que estamos salvados!

Y cuchichearon entre sí, algo de lo cual no pude enterarme, a pesar de que no me gusta perder ripio. Pero re-diez, hablaban tan bajito....

Prosigamos. Hicieron desaparecer todo cuanto ellos creyeron que les pudiera denunciar y marchando al patio continuaron sus juegos como si nada hubiera ocurrido.

Al anoecer, fueron reintegrándose por grupos los colegiales, los criados de la casa y los superiores. Llamó la campana al rezo del Santo Rosario y todos fueron a la capilla; rezado que fué éste, aguardóse la hora de cenar charlateando por el patio.

Sonó a poco el toque esperado y pasaron a los comedores; y luego de la cena cada cual ocupaba su cama.

Pero no todos. Los cuatro castigados yendo en la ruta recibieron orden de acudir al cuarto del P. Administrador, quien, habiendo notado la falta del palomo, de la botella de vino y demás comestibles, sospechó que los autores de la desaparición fueran los que en la Casa habían quedado. Quienes iban a ser?... Púsose al habla con el P. Superior, el cual le encargó que investigara el asunto.

—Vosotros esta tarde os habeis quedado en casa castigados, no?, preguntó en cuanto tuvo en su presencia a los cuatro supuestos reos.

—Si señor, le respondieron.

—Y que habeis hecho?

—Jugar, estudiar....

—Y que más?

—Nada más.

—Nada más? Quién os ha dado la merienda?

—Nosotros no hemos merendado! mintieron.

—Hay pruebas de que no decís la verdad.

Comenzaron a flaquear interiormente; pero aún tuvieron ánimo para seguir mintiendo; quisieron ver si la mentira les salvaba.

—Pues, no hemos merendado—afirmaron.

—No había más que nosotros en casa, quien quiere V. que nos diera la merienda?

—Vosotros! les dijo el Padre.

—Nosotros?

—Claro! Porque lo que no se tiene, a veces....—añadió el P. mirán-doles fijamente—a veces se puede tomar.

Callaron.

—No habeis entrado en la despensa? agregó el P. prosiguiendo el interrogatorio.

—Nosotros? contestaron, haciéndose los extrañados.

—Vosotros sí! Acaso es que no se puede entrar por el montante de la puerta?

—Pero no hemos entrado!

—Bueno.... Marchaos a la cama. Ya veremos mañana.

Parece que no durmieron muy a pierna suelta. Muy pronto se había descubierto el pastel y no les gustaba el cariz que tomaba el asunto; item más, cuando la comida ya casi se había digerido.

Al día siguiente yendo en la ruta hacia la capilla, se hicieron una seña, que parecía decir: De acuerdo. Respondía ello a lo que cuchichearon y yo no pude percibir? tal vez!

Entrados en la capilla, los colegiales ocuparon sus bancos.

Antes y durante la misa, los superiores tenían la costumbre de oír en confesión a los colegiales que para ello se les acercaban y aquella mañana el P. Administrador oyó las confesiones de dos de los que merendaron y el P. Superior las de los otros dos.

Se acabó la misa y.... se acabaron también las indagaciones sobre el asunto pendiente. ¡Como si se lo hubiese tragado la tierra!...

¡Secreto de confesión!!

JOSÉ MARTÍNEZ

“LA CIUDAD” prepara para fecha próxima
GRANDES CONCURSOS

SECCIÓN RELIGIOSA

Semana Litúrgico-Musical

Se han iniciado apenas los trabajos de propaganda por medio de la Circular del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo y la Allocución del M. I. Sr. Presidente de la C. D. acompañadas del Reglamento y Programa general de la Semana, y son ya en gran número las inscripciones recibidas, aumentando considerablemente de día en día.

Cartas llenas de optimismo, felicitaciones entusiastas, y palabras alentadoras recibidas de todas partes, son prueba irrecusable de la oportunidad de la Semana y testimonio inconcuso del éxito que ha de alcanzar.

La invitación hecha a las parroquias a cooperar en la preparación de esta Asamblea va siendo correspondida por las principales de nuestro obispado.

Hasta ahora sabemos que se han constituido delegaciones parroquiales en Olot, Arenys de Mar, Bañolas, Cassá de la Selva, Figueras, Castelló de Ampurias, Blanes, Santa Coloma de Farnés, La Bisbal, Perelada, San Feliu de Guixols, Collell, Arenys de Munt, Torroella de Montgrí, Calella, Pineda, Palafrugell, Llagostera, Salt, Canet de Mar y Lloret de Mar.

En las parroquias de esta ciudad, dichas Juntas delegadas están constituidas en la forma siguiente:

La Catedral.—Rdo. Dr. D. José Gironella, Pbro. Cura-Párroco; Rdo. D. Francisco Valls, Pbro. Vicario; Rdo. Don José M.^a Ribas, Maestro de Capilla; D. Tomas Mullera, Don Juan Geli, Srta. D.^a María Espelt, D.^a Antonia de Puig, Don Pedro Trías y D. Enrique Pumarola.

Parroquia Mayor de San Félix.—Rdo. D. Juan Moner, Pbro., D. Pedro Solá, D. Manuel Almeda, D. Juan Tapiola, D. Francisco Geli y D. Francisco Civil.

Mercadal.—Rdo. D. Fernando Fornas, Pbro. Organista; Rdo. D. Juan Lloret, Pbro. Vicario; Rdo. D. José Oliver, Pbro., Rdo. D. José Mateu, Pbro., D. Ramón Casademont, D. Joaquín Vidal, D. Luis Torné, Srta. María Sidera y Señorita Angela Busquets.

Como se ve, la movilización para la gran solemnidad se va extendiendo, y el concurso de la Diócesis toda, será efectivo lo cual permite augurar una ópima cosecha de frutos de renovación.

Sobre el Evangelio de la Dominica XXIV después de Pentecostes (IV después de la Epifanía).

Habiendo entrado Jesús en una lancha, le siguieron sus discípulos. Y de momento hízose en el mar gran movimiento, hasta el punto de ser envuelta la lancha por las olas.

Pero él estaba durmiendo. Y yendo a él sus discípulos, le despertaron diciendo: ¡Señor, sálvanos, que perecemos! Y díceles él: ¿Por qué estáis tímidos, hombres de poca fe? Y al punto, poniéndose de pié, increpó a los vientos y al mar, y se extendió una gran serenidad. Y los hombres quedaron admirados, diciendo: ¿Qué es éste que los vientos y el mar le obedecen?

CONSIDERACIÓN

La conducta de Jesucristo durmiendo tranquilamente, mientras los demás navegantes hacían desesperados esfuerzos para salvarse de aquella terrible tempestad que se les había venido encima, debió sin duda causar extrañeza. ¿Como puede un hombre dormir tranquilamente ante un peligro tan inminente de naufragio? Pero los apóstoles despiertan a Jesús, le advierten del peligro en que se hallan y entonces pasó algo que a todos debió llenar de asombro. Después de reprender a los discípulos por su poca fe, Jesucristo se dirige al mar y a los vientos y con voz imperiosa de mando les intima la orden de acallar aquella tempestad. Ante este espectáculo los allí presentes debieron estremecerse de terror. Cuando, ni a quien, si no es estando loco, se le ocurre mandar a los vientos y a las olas del mar embravecido? Por vez primera en el mundo, entre las rachas del viento huracanado, el espumajeo de las olas encrespadas, las voces de mando y el clamoreo de los navegantes que luchan desesperadamente para salvarse de aquel peligro, se levanta una voz que manda callar a los vientos y aquietarse aquel mar embravecido. Esa voz es necesariamente la voz de Dios o la voz de un loco. Pero cuando entre el bramido del trueno y el estallido del rayo se vió que aquella voz penetraba en el mar y era escuchada, que se apagaba el rayo y callaba el trueno, se apaciguaba el viento y las olas se aquietaban, se serenaba la atmósfera y renacía la calma y tranquilidad de que poco antes habían disfrutado, el asombro y admiración de los navegantes llegó al colmo: al verse libres del abismo en que ya casi se consideraban poco antes sepultados, no sólo los discípulos, sino todos los navegantes no salían de su asombro y mirándose unos a otros, decían espantados: «Quién es este a quién hasta los vientos y el mar obedecen?».

Cuarenta Horas.

En la Iglesia de las Escolapias.

Parroquia Mayor de San Félix.

Martes, a las diez: Solemne Oficio-funeral en sufragio de los mártires de la Independencia. Dirá la oración fúnebre el M. I. Dr. D. José Portolés, Magistral de Barcelona.

Miércoles, a las seis y cuarto de la tarde: función con exposición del Santísimo en la Capilla de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Domingo día 3. Misas desde las 6 a las 9 cada 30 minutos, esta última será cantada y con explicación del Evangelio. Después seguirán cada 60 minutos hasta las 12. A las 10, Homilia en castellano; a las 11 explicación catequística.

Tarde. A las 6'30. Rosario y Mes de las almas.

Sábado 9. A las 8. Misa y visita a Ntra. Sra. del Carmen; por la tarde a las 7, salutación sabatina.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

Domingo 3. Las Misas de costumbre.

Viernes 8. A las 11. Misa con Manifiesto, rezándose la Corona dolorosa.

Tarde a las 6'15. Manifiesto; Meditación sobre el Evangelio de la presente dominica. Visita, bendición y reserva.

Ejercicios Espirituales para señoras.

Recomendamos encarecidamente a nuestros lectores y lectoras la próxima tanda de Ejercicios Espirituales en completo retiro para señoras que comenzarán en la Casa de RR. Adoratrices de esta ciudad el día 11 y terminarán el 17, y serán dirigidos por prestigiosos padres. Para inscripciones dirigirse a Rda. Madre Superiora de aquél Convento.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Nacional

Ausentes el Rey y el Presidente del Gobierno de Madrid durante la semana, no nos da la Villa y Corte actualidad política que comentat. Ya casi no se habla de los cambios parciales que anunció el general Primo de Rivera días atrás.

El ministro de Fomento en unas declaraciones sustanciosas como todas las suyas dice que se van a electrificar 1500 Km. de red ferroviaria y luego otros 1500. También añade que el año próximo empezarán las Confederaciones Hidrográficas una campaña activísima. La Confederación del Pirineo Oriental no encontro en su comienzo la misma cohesión que otras cuencas, pero en este momento se prepara el programa y se intensifica la propaganda. El Conde de Guadalhorce dejará una huella imborrable en la historia del progreso nacional.

Se ha reunido en Madrid la Asamblea olivarera con asistencia de muchos asambleistas, discutiéndose bastante y tomándose unas conclusiones que aconsejamos lean y estudien nuestros lectores de la zona del olivo. Deben estudiarse, en posteriores reuniones, los temas antes de ir a la discusión general, así las conclusiones resultarían más cortas, claras y por ende más eficaces. Es un problema que afecta a nuestra provincia y en el cual deben intervenir los interesados.

Cambó ha hecho unas declaraciones a un redactor de *El Debate* cuya más importante afirmación consiste en preconizar la pronta estabilización de la peseta.

Visto y acabado el proceso instruído contra Sanchez Guerra y demás complicados se ha pronunciado sentencia por el Consejo de guerra, sin que hasta la fecha se haya hecho pública en la prensa española.

Las peregrinaciones españolas organizadas con motivo del año jubilar se encuentran en Roma presididas por el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo. Han sido recibidas por el Papa el cual les ha expresado sus sentimientos de cariño y alta estima a la nación española. Ha tenido frases de gran afecto y consideración para nuestros Soberanos a los que considera como a sus hijos más predilectos.

Extranjera

Dejamos en la anterior crónica la puerta de la crisis francesa entornada, sospechando si el Sr. Briand, tantas veces ave fénix resurrecto que vuelve al poder acabado de abandonar, lo sería una vez más. Continúa posible aunque no muy probable este vaticinio a la hora que escribimos.

Entre tanto veamos lo sucedido. Fué ofrecido el gobierno, por el Jefe del Estado, al Sr. Daladier reelegido en el congreso radical-socialista de Reims, Jefe de su partido.



Exploradores de Gerona.
Marcha al Montseny.
En la Cumbre de Matagalls
Julio 1929.

V. Fagnoli.

Sus primeras gestiones se encaminaron a conseguir el concurso activo de los socialistas. Duraron dos días las negociaciones con el grupo parlamentario del partido socialista llegando al final a un completo acuerdo de participación socialista en el gabinete que se proyectaba. Pero el Consejo Nacional socialista en lugar de ratificar el acuerdo colaboracionista tomado por el grupo parlamentario, lo rechazó y desautorizó, aunque fuera por pocos votos de mayoría, dirigiendo la fracción anticolaboracionista Leon Blum. Daladier quedó chasqueado y vacilante. Ello, no obstante, continuó sus gestiones reclutando mayoría hacia otros campos, en cuya tarea fracasó, por un malentendido con Briand, según dicen.

Daladier declinó el encargo de formar gobierno y ahora el Presidente de la República lo ha encargado a Clementel. Muchas gaitas tendrá que temprar para constituir gobierno, y muchas más para constituir una mayoría estable.

El heredero italiano, el príncipe Humberto, que con motivo de su proyectado matrimonio con una princesa belga, se encontraba en Bruselas fué atentado en aquella capital por un joven antifacista. Afortunadamente resultó ileso.

En Rusia vuelve a recrudecer el terror rojo que en los años 1919 y 1920 fusiló por millones. No comprendemos como nadie puede creer en el pacifismo comunista que se baña en mares de sangre. Se habla de haber sido fusilados generales, pastores y cuantos paisanos les parecen que conspiran contra el Régimen. Si los gobiernos burgueses hicieran otro tanto ¿a donde iríamos a parar?

En Alemania parece que el plebiscito contra el plan Joung, organizado por los nacionalistas va a un fracaso.

La bolsa de Nueva York ha dado un solemne susto a los especuladores de aquel país, con una sacudida enorme, como todo lo yanqui, y casi sin precedente. Como consecuencia se habla de haber sufrido la ruina importantes casas bancarias y particulares. Las grandes entidades bancarias como la Morgan, han intervenido ayudando parcialmente a serenar la tonta y loca brújula bolsista.

Noticiario

—En el establecimiento «La Industria Eléctrica» del prestigioso industrial gerundense D. Manuel Dedeu, se exhibe, durante estas ferias, un Altoparlante electro-dinamo, maravillosa combinación de Radio y Fonógrafo que ha causado general sorpresa y notable admiración.

Atentamente invitado he tenido el placer de gozar de las primicias de la presentación del magistral aparato que técnicamente reúne todas las ventajas e innovaciones y artísticamente es una exquisitez por su primoroso toque de elegancia y esmerada ejecución. Tanto las reproduccio-

nes de recepciones pesifónicas como las de discos de fonógrafo son realmente inmejorables.

La impresión que me ha causado este incomparable instrumento, que es la sensación de la temporada en los Estados Unidos de América, es la de cosa definitiva y acabada, por tratarse de una construcción científica y de suprema perfección, insuperable en eficiencia, distancia, fono y ejecución.

Es de esperar que el gran público, lo más selecto de nuestra sociedad, desfilará por el local donde se exhibe el mágico Altoparlante que tanta sensación ha producido entre los entendidos en la música radio-fonográfica.

CHIN

—Atentamente invitados por el Director de las Escuelas de Artes y Oficios del Ateneo Social Democrático, asistimos el lunes, a la inauguración de su exposición escolar, vistosa y selecta como los demás años. Autoridades, prensa e invitados fueron amablemente obsequiados con dulces, champán y cigarros. Después se recorrieron los diversos salones, elogiando todos los presentes la meritoria labor del Ateneo S. D.

—Ayer dió su anunciada conferencia delante un numeroso público, el culto Inspector Jefe de primera enseñanza de esta provincia, D. José Junquera, y hoy ha dado otra la inteligente Inspectora de Barcelona Srta. Carmen Isern, presidiendo el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona Dr. Díez.

En la imposibilidad de dar un breve resumen, como sería nuestro deseo, nos contentaremos con felicitar muy efusivamente a tan distinguidos conferenciantes que en sus sabias disertaciones demostraron un conocimiento profundo de la elevada obra que les está encomendada y supieron convencer a los oyentes que aplaudieron calurosamente.

—Nuestro querido y particular amigo D. Poncio Sabater Casellas ha sido ascendido a Secretario de la Audiencia provincial de Zamora.

Reciba nuestra sincera felicitación unida a las muchas que con tal motivo recibe de sus numerosas amistades.

Igualmente D. Ignacio Puig Bayer Catedrático del Instituto Nacional de esta Ciudad, ha sido ascendido en su categoría. Reciba tan distinguido amigo nuestra cordial enhorabuena.

—Han sido destinados al Regimiento infantería de Asia, el teniente coronel don Santiago Otero y el alférez don Jesús Garrido.

—Con tiempo espléndido aunque algo frío van transcurriendo las ferias de nuestra Ciudad que por el número y esplendor de los festejos que se celebran resultan lucidísimas, felicitando por nuestra parte a la Comisión organizadora por su acierto en la confección del programa.

No reseñamos los distintos actos celebrados por ser nuestra intención hacerlo en un número dedicado exclusivamente a nuestras ferias, que saldrá D. m. una vez terminadas, con profusión de fotografías.

BECA DALMÁU CARLES

CONVOCATORIA

Por Real Orden fecha 13 de noviembre de 1928, se ha creado en la ciudad de Gerona una Beca con la denominación DALMÁU CARLES, como tributo de agradecimiento al eminente maestro y con el objeto de auxiliar a los jóvenes que deseando dedicarse al estudio no cuentan con suficientes medios materiales.

El Patronato de la BECA DALMÁU CARLES, por el presente anuncio convoca a un concurso oposición que se regirá por las siguientes bases, de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento de esa Fundación benéfico-docente:

I. Los ejercicios de este primer concurso se celebrarán en la segunda quincena del mes de Septiembre del próximo año 1930, en el lugar que se anunciará oportunamente.

II. La Junta Directiva de la Asociación Provincial del Magisterio primario de Gerona juzgará estos ejercicios y concederá la Beca.

III. Los ejercicios de oposición serán dos: uno escrito y otro oral. El ejercicio escrito consistirá en una composición sobre el tema que proponga el Tribunal al objeto de comprobar los conocimientos de lenguaje, y en la resolución de dos problemas de aritmética elemental sacados a la suerte entre un número no inferior a veinte propuestos por el Tribunal. El ejercicio oral consistirá en la contestación de dos temas insaculados, uno sobre Geografía e Historia de la provincia de Gerona y otro, sobre Rudimentos de Educación cívica y moral, con arreglo a un Cuestionario redactado por la Asociación Provincial del Magisterio en el año anterior.

IV. Los ejercicios serán calificados por puntos a razón de un máximo de cinco por cada juez. En caso de empate, será concedida la beca al opositor de situación económica más precaria.

V. La Beca se concederá por un máximo de cuatro anualidades.

VI. Esta Beca será de 500 ptas. por anualidad.

VII. Las entregas se harán por partes alicuotas correspondientes a los meses que comprenda el curso escolar oficial.

VIII. Al final de cada curso, el becario deberá acreditar la aprobación total de las asignaturas que comprenda, sin cuyo requisito perderá el derecho de continuar disfrutando

el auxilio concedido, procediendo en tal caso a nueva convocatoria.

IX. Los aspirantes a la Beca, para ser admitidos a los ejercicios de oposición, deberán presentar sus solicitudes durante todo el mes de Agosto de 1930. Estas solicitudes se escribirán en papel común y se dirigirán al Presidente de la Asociación Provincial gerundense del Magisterio primario, haciendo constar:

a) Que el peticionario es natural, está domiciliado o es vecino de alguno de los pueblos que integran la provincia de Gerona.

b) Ser mayor de catorce años y menor de veinticinco.

c) La clase de enseñanza que desean cursar.

X. Con quince días de anticipación a la realización de los ejercicios, en la prensa local de Gerona y en la tablilla de anuncios de la Escuela Normal de Maestros se harán públicos el lugar y día de celebración de los ejercicios.

Gerona, septiembre 1929.—El Patronato de la Beca Dalmáu Carles: José M.^a Dalmáu Casademont, Casiano Costal Marinello, Manuel Sarasa Cantenys.

Para detalles e informes dirigirse a D. Manuel Sarasa, Huertas 4-2.º, Gerona.

NOTA DE LA ALCALDÍA

Terminados ya los trabajos de cimentación del mercado de abastos, tiene esta Alcaldía, la satisfacción de expresar a los ciudadanos de esta querida Ciudad, que con tan laudable interés, siguen el curso de tan importante mejora urbana, cual ha sido el coste de las obras realizadas hasta hoy, y, cuya escasa cuantía, acogerá sin duda complaciente la opinión general ciudadana.

En las obras realizadas (agotamientos y cimentación) se han invertido solamente la cantidad de 55.000 pesetas en obras y 5.000 en amortización de maquinaria empleada por agotamiento.

Con esta cifra, elocuentísima, queda desmentida y desautorizada la campaña apasionada que ha venido sosteniendo un sector que, engañando a la opinión, ha demostrado posponer el bien de la ciudad a su interés político o particular. Se afirmó que la plataforma costaría por lo menos *un millón de pesetas*, y que la cimentación se llevaría una gran parte de esta cifra extraordinaria. Y los hechos, que no pueden ser desfigurados, nos dicen que la obra más importante y delicada se ha realizado ya, con solo *sesenta mil pesetas*.

Interesa hacer constar, para satisfacción general y estímulo de los interesados, que resultado tan halagüeño ha

podido ser alcanzado gracias a la competencia y laboriosidad, dignas del mayor encomio, de que están dando patente muestra desde el Director de la obra al último obrero de la brigada municipal, que en su actual organización, puede competir ventajosamente, con cualquier empresa particular, lo que motiva que el Ayuntamiento, que recibe constantes felicitaciones por tal motivo, estudie para los componentes de dicha brigada, la adecuada recompensa.

Además, he de hacer constar, aunque no hace falta, porque bien a la vista está, que los cimientos del Mercado reúnen las máximas garantías de seguridad y solidez, pues se insisten sobre pozos de una superficie variable de seis a cuatro metros cuadrados y de una profundidad de tres a cinco metros, habiéndose empleado en toda la obra materiales de la mejor calidad.

En resumen; que los trabajos del Mercado llevados a cabo por administración — única forma tratándose de agotamientos — constituyen una labor sólida, económica, y altamente beneficiosa para Gerona, a la que el Ayuntamiento seguirá sirviendo con el mismo desinterés y entusiasmo que hasta ahora, y, Dios quiera, que con el mismo acierto y satisfactorio resultado.

LOS PREMIOS "MATILDE SUREDA"

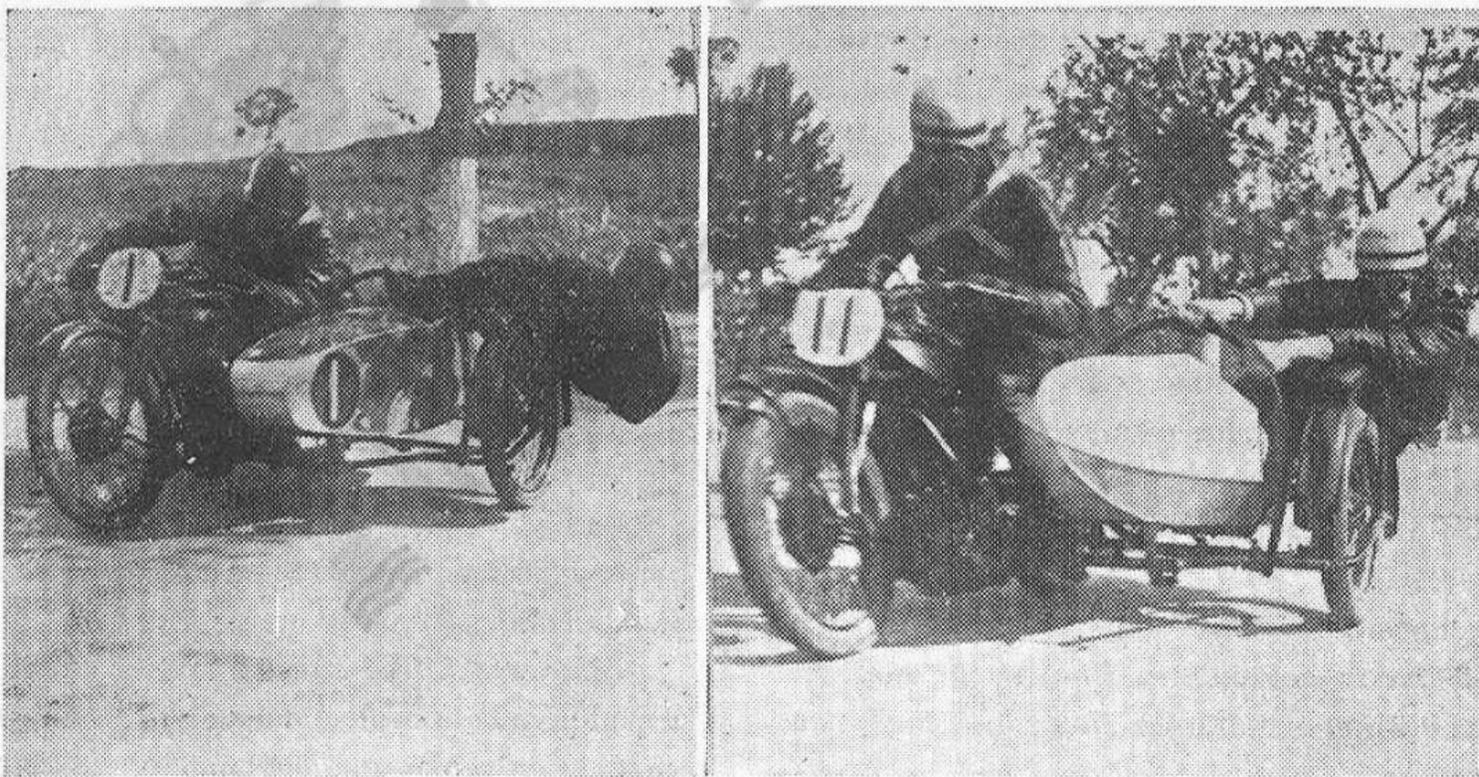
En el Salón despacho de la Alcaldía reunióse el Patronato de los Premios «Matilde Sureda», para la adjudicación de los de serie E. correspondientes al presente año.

Vistas las instancias presentadas, el Patronato emitió el siguiente fallo:

Premio al obrero u obrera residente en esta ciudad por lo menos desde 29 de Abril último, que más se haya distinguido en la educación moral y religiosa de sus hijos, siendo preferido en igualdad de condiciones el que tenga mayor número de éstos: Se adjudica a D.^a Teresa Doménech, viuda de Rosell, en atención al número de hijos (seis) y a las circunstancias especiales de su actual situación por su reciente viudez.

Premio de Aprendices: Se adjudica a D. Emilio Boadella Brugué y a D.^a Carmen Fornells Vilá.

Premio a persona que haya realizado algún acto de caridad al prójimo: Se adjudica a D. Ramón Casademont, por su generoso perdón al causante de accidente en que falleció un hijo del solicitante.



Los vencedores en las carreras de sidecars celebradas en la Ametlla del Vallés

Manos blancas y suaves se obtienen usando el
J A B Ó N H E N O D E P R A V I A

dios suficientes para recomponer las torres de San Daniel, San Narciso y San Luis destacadas del Castillo de Montjuich ni guarnición ni gente en la Ciudad para defender aquellos importantes puntos, resolvió la Junta, oído el dictamen de los dos Comandantes de Artillería y de Ingenieros, que se acabaran de arruinar las obras de defensa de la primera y última, como las mas inmediatas al Castillo desde las cuales podía ser batido en brecha por el enemigo. Ejecutose puntualmente derribándose sus parapetos, y cegando los fosos con sus ruinas. Entretanto que la Junta Militar se ocupaba con ardor infatigable en los aprestos militares, procuró la Económica con no menos diligencia hacer todos los posibles acopios de víveres, y dejar provistos de ellos, según la correspondiente dotación del Castillo de Montjuich y demás fuertes de la Montaña. La Gubernativa, de acuerdo con las otras dos, dió un público testimonio no menos de su religiosidad que de su gratitud. Conociendo las tres haberse debido la victoria de 20 de Junio a la protección de su esclavido Patrón San Narciso, y creyendo que tendrían en la misma el mas firme apoyo, y el garante mas seguro de su libertad en el Sitio, que amenazaba a la Plaza, deliberaron, sin discrepar un voto darle los honores de Generalísimo, y que en el día 20 de Junio se celebrase perpetuamente en su honor un Aniversario en protesta y señal de agradecimiento al beneficio recibido. Dióse principio a aquel acto religioso y solemne con una procesión que salió de la Casa Consistorial en la mañana del 3 Junio. El ceremonial no podía ser mas serio y magestuoso, mas numeroso y lucido el concurso, mas alegre y festiva la función. Iba a la cabeza el estandarte del Santo Mártir Obispo; seguían los Magistrados y Vocales de las Juntas con su Presidente D. Julián Bolívar, Gobernador interino de la Plaza, quien llevaba en una bandeja las insignias de Generalísimo, faja, espada y bastón; concluía la compañía de Granaderos de Ultramar con su música marcial y un piquete de Migueletes. Entre un inmenso gentío en cuyos semblantes se veían pintadas la ternura y alegría con los coloridos más vivos, llegó la procesión a la Insigne Colegiata de San Félix, en donde descansa en un suntuoso sepulcro el venerable cadáver del Santo obispo Patrón y tutelar. Cantóse un solemne Oficio en su magnífica y devota Capilla, y entregó al Santo

las expresadas insignias D. José Perez de Tobia, Sacristán Mayor, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Presidente de su Cabildo, y Gobernador entonces de su obispado. Concluía aquella religiosa ceremonia, y condecorado el Santo con las insignias de Generalísimo, volvieron los Magistrados y Vocales de las Juntas con el mismo ceremonial al lugar de su destino, y Gerona quedó con las más lisonjeras esperanzas de los prósperos sucesos de sus armas en el Sitio que les estaba amenazando, bajo los auspicios de un Generalísimo tan poderoso y benéfico.

¿Como había de intimidarse la Junta, como los valerosos Geronenses habían de acobardarse, cuando les llegó el mismo día la noticia de la salida de los franceses de la Capital con dirección a Gerona y con el objeto de hacer contra la Plaza otra más fuerte tentativa y más bien dirigida que la primera, según lo daban claramente a entender los grandes preparativos y aprestos de trenes de batir que se estaban haciendo en Barcelona? No es capaz el miedo de sorprender los Leones bravos, como eran los Geronenses, apoyados en la poderosa fuerza de su Generalísimo. Con la energía y serenidad impertrurbable que formaban el bello carácter de los Vocales de las tres Juntas, tomaron los de cada una las más serias y acertadas disposiciones en lo perteneciente a su respectivo ramo.

Por ciertos movimientos y correrías que se habían observado algunos días antes en los enemigos, los cuales daban indicios de querer penetrar por Coll-Sacreu hasta San Celoni, distante dos leguas de Hostalrich; por lo importante que era conservar este fuerte Castillo, no solamente porque haciéndose los franceses dueños de él, hubieran conseguido un punto muy ventajoso, y una situación segura para saquear sus cercanías, sino tambien porque hubieran logrado con ello apoderarse de un buen tren de artillería de todos calibres, y un rico almacén de municiones, con que les hubiera sido muy facil batir a Gerona; por este motivo había ya destinado la Junta a D. José Antonio Pellicer, Teniente Coronel de Ingenieros, para que reconociendo el Castillo y sus obras de fortificación le preparase para la defensa. Había también ya nombrado Gobernador interino de aquella Plaza al Capitán de Ultramar D. Daniel O-Sullivan, y enviado con él dos oficiales del mismo Cuerpo con un Sub-teniente de

Artillería y 10 artilleros de marina de la Villa de San Feliu de Guixols. Por las activas providencias y acertadas medidas del Gobernador y Oficiales se hallaba ya el Castillo provisto de víveres y en estado de hacer frente a cualquier tentativa del enemigo.

Ocupado aquel interesante punto que domina el camino Real antiguo de Gerona a la Capital, a bastante distancia del mar, y prevenido para una vigorosa resistencia, dispuso después la Junta, que el expresado Ingeniero Pellicer pasase a la Costa entre Poniente y Mediodía, efectuase en ella algunas cortaduras, que hicieron, si nó imposible, por lo menos difícil el transporte de la artillería gruesa enemiga desde Barcelona por el camino real de la marina. Previno-se al mismo tiempo al Teniente Coronel D. Francisco Milans Comandante, por nombramiento de la Junta, del Cordón de Migueletes y Somatenes establecido cerca de la Tordera, que avanzase con su gente hasta la costa para auxiliar a Pellicer en la indicada maniobra, a cuyo efecto se había dirigido el nombrado Ingeniero a San Feliu de Guixols. Esta heroica villa a impulsos de su acendrado patriotismo, y del noble empeño con que había tomado, como dejo ya notado, la defensa de Gerona y la causa común de la Nación, había armado una escuadrilla compuesta de tres corsarios, a saber: una media galea al mando de D. Gerónimo Basard, Comandante de la Escudrilla; un Xareque, a las órdenes de D. Bartolomé Bosch, y una Falúa a la de su hijo del mismo nombre, y apresado en aquellas fuerzas marítimas en el último mes de Junio seis Landes y dos Xareques enemigas procedentes los unos de Francia con víveres, para Barcelona; de ésta Capital los otros con géneros para Francia y cargados entre todos de un considerable número de fanegas de trigo, arroz, costales de harina, plomo y campeche que la Junta remitió inmediatamente a Gerona para el abasto y defensa de la Plaza, y a más cartuchos, plomo y otros efectos almacenados en la misma.

La referida Escudrilla salió de la villa de San Feliu para auxiliar a Pellicer en la importante operación de las mencionadas Cortaduras, a cuyo fin el nombrado Ingeniero había tomado de la misma un competente número de albañiles y peones con los correspondientes picos y herramientas. Intentaron los franceses estorbar aquella importante maniobra, pero en vano, porque auxiliado Pellicer de la

del mismo modo que los Clérigos inferiores, los Legos y Donados de los Conventos, los simples soldados, las mujeres ordinarias, la gente vulgar y plebeya. De todas clases concurrían muchas personas a una obra tan importante como trabajosa, sin que se interrumpiera por esto la labor en la fabricación de cartuchos que duró mucho tiempo, y a la que concurrían igualmente y trabajaban sin el menor interés y por el solo impulso del amor patriótico sujetos de todos sexos y estados.

No puedo omitir la sensación tierna que hizo en el corazón del Comodoro Inglés-Rober Waller-Otway y este último rasgo de patriotismo, que quiso ver por sí mismo presentándose personalmente en la referida fábrica. Un cuadro de vista en el que brillaba con tantos primores y realces el más acendrado amor a la Patria, y al Soberano, no pudo menos que hacerle saltar lágrimas de los ojos. ¿Quién duda que el mismo y aún mucho mayor efecto hubiera causado en aquel noble inglés la otra escena que se había representado un poco antes, como dejo dicho, en el pie de las murallas y baluarte? ¿Con qué emoción tierna de su espíritu hubiera estado mirando tanto afán, tanta fatiga, tanto sudor, tan noble entusiasmo en las personas mas caracterizadas y respetables del Clero, y en las brillantes y lucidas de la Nobleza y en las mas delicadas y melindrosas del sexo débil?

La Junta se daba prisa entretanto a aumentar considerablemente el número de los defensores de la Plaza. Aumentóse mucho el de Migueletes y Somatenes organizados en Compañías, cuya instrucción y disciplina corrió a cargo de algunos de los oficiales de la Guarnición, y de otros retirados. Hacían aquellos el servicio bajo la dirección de los Militares con la formalidad y exactitud de paradas, rondas, patrullas y demás funciones acostumbradas a hacerse en una Plaza amenazada de Sitio. Los Eclesiásticos Seculares y Regulares seguían constantemente en servir a la Patria, montando las guardias haciendo las rondas, vigilando en las puertas. Hicieronse mil chuzos para suplir con este arma la falta de fusiles y armar con ellos a los que no eran diestros en manejar las de fuego. Como unas 100 piezas de artillería, se vieron en poco tiempo montadas en los fuertes, baluartes y recinto de la plaza. No habiendo ni tiempo ni me-

Federico M. Roquet

Fábrica de Cal Hidráulica "LA BOHIGA" - Almacén de Materiales
Cales - Cementos del País - Yeso - Cementos Portland

CALLES: Olivo - Vista Alegre

DESPACHO: General Primo de Rivera, 16

TELÉFONO URBANO, 259

Teléfonos

{ INTERURBANO, 32
URBANO, 21

:-: **AGUA TON-KINA** :-:

:-: **EVITA LAS CANAS** :-:

EL AGUA TON-KINA ES EL ÚLTIMO Y MARAVILLOSO INVENTO
PARA SUPRIMIR LAS CANAS, SIN TEÑIRLAS

NO MANCHA :- :- :- **NO PERJUDICA**

ES EL AGUA IDEAL PARA REJUVENECER

DE VENTA:

En las principales Perfumerías y Droguerías

Depósito General EL GLOBO

GERONA

El trabajador

el obrero, el modesto empleado, que ve fuera de su alcance, la adquisición de una cultura que ha de ser su arma mas valiosa, para la conquista de una posición mejor, debe informarse en el

Liceo Politécnico

de los detalles referentes al curso semestral de divulgación científica y literaria que éste organiza, ávido de hacer llegar a las clases populares los beneficios de la cultura.

El curso comenzará el próximo mes de Noviembre, y en él, se desarrollarán las siguientes materias

Aritmética - Geometría - Física
Química - Gramática - Fisiología
Higiene - Literatura y Derecho

Nuestro sistema de enseñanza, excluye el uso de libros por parte del alumno.

El Liceo Politécnico

ofrece las mayores facilidades bajo la máxima garantía de la solvencia intelectual y moral de sus profesores, y establece para esta enseñanza los siguientes

HONORARIOS:

Curso completo, 50 ptas. o por mensualidades de 10 ptas.

Liceo Politécnico Cort-Real, 14-1.º